



DECRETO

Objeto: **SELECCIÓN DE PERSONAL**

Expte.: .../...

Fecha: **11/05/2017**

Visto el estado de tramitación del expediente para la provisión del puesto de trabajo de Jefe/a de Sección de Patrimonio y Atención Ciudadana, por el sistema de libre designación, perteneciente a la Escala de la Administración General, Subescala Técnica del Excelentísimo Ayuntamiento de Conil de la Frontera.

Resultando que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 22/03/2017.

Esta Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en la Base de la convocatoria y en uso de las facultades que le confiere la vigente legislación local, **RESUELVE:**

PRIMERO. - Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que es la siguiente:

ADMITIDOS

- D^a Marisol García Manzorro.

EXCLUIDOS


Ninguno

SEGUNDO. - Expóngase la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y publíquese en la web municipal, advirtiendo a los interesados que, en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación mencionada, pueden subsanar los defectos existentes o, en su caso, acompañar los documentos preceptivos, indicándoles que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición procediéndose, sin más trámite, a su archivo.

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 · www.conil.org

Referencia Nº: **2017D01955**
Mod: GENE01

FIRMADO POR	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)			PÁGINA	1 / 1
	MARIA LUZ RODRIGUEZ DIAZ (SECRETARIA GENERAL)				
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	11/05/2017 20:07:26
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma					
 WPP0B0f/AdvZK8SSpTfkV846DjFEphFW					

2017D01955